

CERTIFICADO INFORME MENSUAL

Catalina San Martin Cavada, Alcaldesa de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que el **Sr. Victor Hugo Durán Aravena** RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes de **julio de 2025**, al cometido a honorarios para el cual fue contratado, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha **7 de abril de 2025**, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N° **1140/P2025 de fecha 15 de Abril 2025**, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N° 390 de fecha 01 de Agosto de 2025.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por el Sr. **Victor Hugo Durán Aravena**, dando cuenta y acreditando el cometido para el cual fue contratado, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por la suscrita, acreditando esta supervisora el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad-con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. **Victor Hugo Durán Aravena**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

LAS CONDES, 01 de agosto 2025.



INFORME MENSUAL

JULIO 2025 ✓



VICTOR HUGO DURAN ARAVENA
PERIODISTA RRPP

COMETIDO

“Analizar la contingencia nacional a través de los distintos medios de comunicación masiva del país y redes sociales, que generan interés público, para gestionar una estrategia comunicacional municipal que permita dar a conocer los servicios, programas y gestión para los vecinos de Las Condes a través de los distintos canales de comunicación”.



CATALINA SAN MARTIN CAVADA
ALCALDESA



INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de dar cumplimiento al cometido solicitado, se analizaron durante el mes las principales temáticas abordadas por los medios de comunicación para elaborar diversos insumos que apoyen la estrategia comunicacional municipal de difusión a sus distintos públicos.

GESTIÓN DE PRENSA

I. Estadio Claro Arena

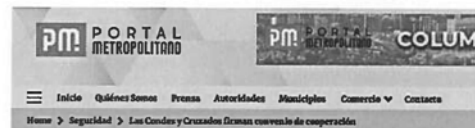
Durante julio, muchos medios estuvieron pendientes de los avances del nuevo estadio Claro Arena de la UC. La institución desplegó una fuerte estrategia de presencia en medios planteando fechas de puesta en marcha del nuevo recinto. Para clarificar las dudas surgidas en torno a este tema, se gestionó una rueda de prensa con Cruzados S.A. para dar a conocer un convenio para el atenuar el impacto vial que provocará dicho estadio en actividades masivas culturales y deportivas. Además, se elaboró un comunicado de prensa que se mandó masivamente a todos los medios de comunicación, fijando la posición de la municipalidad.



Cruzados firmó un acuerdo con Las Condes para funcionamiento vial del Claro Arena

Publicador: Jueves, 17 de Julio de 2025 a las 13:10hrs. | Periodista Digital: Cooperativa.d

- El convenio permite reducir el impacto vial para los vecinos del sector cuando haya eventos masivos en el recinto.



Deportes Destacados Movilidad Seguridad

Las Condes y Cruzados firman convenio de cooperación

Violeta Chang · @ 13 horas ago



La Municipalidad de Las Condes y Cruzados firman convenio para resguardar el adecuado flujo vial en actividades del Claro Arena.

Municipalidad de Las Condes y Cruzados firman convenio para uso del Claro Arena

Julían Concha

Universidad Católica y Las Condes dejan atrás cualquier discrepancia sobre el Claro Arena. La municipalidad y Cruzados suscribieron a un convenio de colaboración con el objetivo de atenuar el flujo vial en el Sector de San Carlos de Apoquindo.

El acuerdo, que fue pactado este jueves, llega para sanear las complicaciones tras la falta de recepción municipal por el llamante recinto

deportivo del conjunto estudiantil. Es por ello que la alcaldesa Catalina San Martín y Juan Tagle, presidente de la concesionaria que rige el club precolombiano, firmaron un pacto para reducir el impacto vial. En la UC todavía tienen esperanzas de estrenar el reducto en la segunda jornada de la rueda final de la Liga de Primera.

"Este convenio tiene como propósito garantizar siempre que nuestros vecinos tengan el menor impacto posible ante eventos de

portivos o artísticos que se realicen en el Claro Arena. A través de evaluaciones permanentes del Plan de Operación buscamos detectar posibles debilidades en el flujo vial de la zona de San Carlos de Apoquindo", señaló la edil de Las Condes.

"Estamos muy contentos y satisfechos. Es una gran iniciativa, pionera además, que marca un camino a seguir en la relación entre instituciones deportivas, recintos y autoridades. Representa un gran desafío de

colaboración y trabajo conjunto, que se suma a una serie de herramientas, reuniones y acciones con foco en la comunidad y los vecinos que hemos impulsado para mitigar los movimientos en el entorno propios de eventos de gran envergadura como los que albergará el Claro Arena", indicó Tagle.

El convenio establece la conformación de una Comisión de Operaciones que tendrá a cargo la supervisión e implementación de las medidas contenidas en

el 'Plan de Operación' en días de eventos relevantes, como partidos o conciertos.

La comisión estará compuesta por tres funcionarios de la municipalidad (nombrados por las Direcciones de Tránsito y Transporte Público, Seguridad Pública y Operaciones) y tres representantes de Cruzados (Gerente de Rocío, Subgerente de Operaciones y Jefe de Seguridad). Además, se podrán integrar un representante de Camibancos, Unidad Operativa de Control de Tránsito



(UOCT), Subsecretaría de Seguridad Pública o de la Subsecretaría de Prevención del Delito. ●



II. Plan Colegios Sin Celulares

Durante julio se cumplió un año de la puesta en marcha del plan "Colegios Sin Celulares", iniciativa pionera en Las Condes. En este tema, se realizó un levantamiento de información con la Corporación de Educación y Salud, tras lo cual se construyó una minuta con información nacional e internacional, así como de los resultados obtenidos. Tras ello, se diseñó una estrategia que consideró partir con un reportaje exclusivo en T13, en que se destacó el caso, incluyendo opiniones de estudiantes, apoderados, docentes y la alcaldesa San Martín. Posteriormente se gestionó una entrevista en estudio de la alcaldesa en el programa T13 Finde, en que explicó los detalles del plan. Además, se elaboró un comunicado de prensa que se distribuyó entre diferentes medios de comunicación.





file

file

A un año del plan "Colegio Sin Celulares" en Las Condes: medida redujo en un 70% faltas de ciberacoso

Fernanda Castilla
Periodista de Prensa en El Nueve

Síguenos en Twitter de @ElNueveProject

El Nueve Project



Intervención de Las Condes

1.337 vistas



Sumate a nuestra Newsletter
Recibe la mejor información sobre tecnología y seguridad en tu correo electrónico.

Plan "Colegios Sin Celulares" de Las Condes

Viola Chang · 24 horas ago



A un año de su puesta en marcha: Plan "Colegios Sin Celulares" de Las Condes logra reducir 70% faltas graves asociadas al ciberacoso.

III. Seguridad.

La seguridad siguió acaparando la agenda de los medios y sigue estando dentro de las principales preocupaciones ciudadanas de acuerdo a lo que plantean todas las encuestas.

En Las Condes durante este mes se trabajó explicando cuáles son las características y beneficios de uno de los principales elementos de seguridad: los pórticos lectores de patentes. Para ello se gestionó la incorporación de la opinión de una cuña de la alcaldesa San Martín en un reportaje del noticiero central de Chilevisión en la que se daba cuenta de un reporte de Contraloría que reveló que las fiscalizaciones de Carabineros habían fallado en el control de vehículos que estaban encargados por robo. En el reportaje se destacó la realización de más de 15 millones de controles en los pórticos.





Otro tema en el que se apoyó fue en la denuncia de una vecina de la comuna que reclamaba por un arrendatario que había “tomado su casa”. El tema fue dado a conocer por el programa Contigo en Directo de Chilevisión, para lo cual se apoyó al equipo periodístico con antecedentes para darlos a conocer al aire, explicando cuál había sido el trabajo del municipio para apoyar y orientar legalmente a la vecina afectada, lo que se explicó al aire.





IV. Patentes de alcohol ✓

A raíz de la polémica surgida con el restaurant Ambrosía se trabajó con Diario Financiero para orientar un artículo acerca de las patentes de alcohol, cómo se obtienen, y los pendientes en el MUT, con énfasis en los tiempos que demoran los locatarios y por otro lado el proceso que siguen las solicitudes en el municipio.

Los otros locales del MUT que esperan su patente de alcohol

viernes, 11 de julio de 2025, Fuente: Diario Financiero Online



En Chile, la entrega de patentes de alcohol a restaurantes está regulada por la ley 19.925 y su tramitación depende de la municipalidad en la que se ubica el respectivo proyecto gastronómico.
Noticias destacadas

MINUTAS

Con el propósito de contar con información actualizada que permita el desarrollo de acciones y estrategias comunicacionales que tengan impacto en los vecinos, se desarrollaron distintas minutas.

1. Minuta Plan Colegios Sin Celulares.
2. Minuta Pórticos de patentes.
3. Minuta parquímetros inteligentes.
4. Minuta Puente Lo Saltes.
5. Minuta incendios por baterías de litio.

II. NOTAS WEB

Durante el mes realicé múltiples notas para nuestra web con el propósito de dar a conocer los servicios, programas y gestión comunal para los vecinos.

Entre otros:

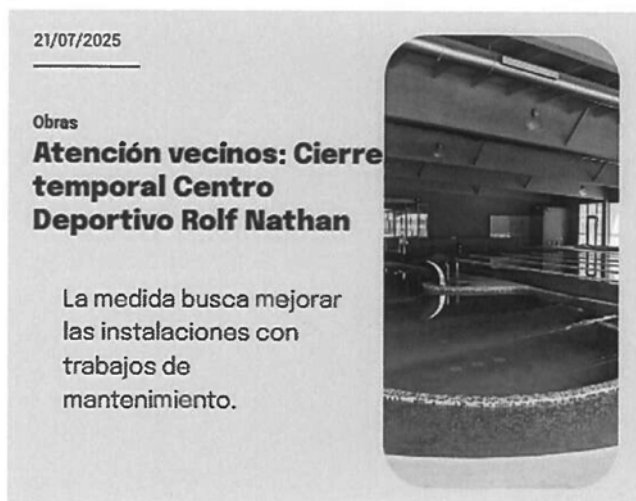
- Cobertura acuerdo municipalidad y Cruzados S.A.



- Nota cambios puente Lo Saltes



- Nota arreglos en centro Rolf Nathan



- Renovación de luminarias en Escuela Militar



PLANIFICACIONES

Otros temas en los que participé en este mes fue en la planificación de acciones comunicacionales ligadas a:

- Lanzamiento Reciclaje Orgánico ✓
- Actividades Mes de Aniversario ✓
- Lanzamiento Semana de la Chilenidad
- Plan Colegios Sin Celulares
- Temas asociados a Seguridad Ciudadana
- Reunión punto de prensa puente Lo Salles

REPORTES DIARIOS ✓

Durante el período también elaboré los reportes diarios de noticias en su versión AM y PM según el turno establecido para la semana y el fin de semana. ✓